

**PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES
CENTRAL DE APOYO LOGISTICO**

**21 de marzo del 2022.
Santo Domingo, Norte.**

No. Referencia del Proceso: PROMESECAL-DAF-CM-2022-0018

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
DIRIGIDO A MIPYMES**

1.- OBJETO DEL PROCESO

Constituye el objeto de la presente convocatoria la “**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DE AGUA PARA LA SEDE CENTRAL**” Este proceso estará regido de acuerdo con las especificaciones fijadas en el presente documento de bases y condiciones generales.

Este documento constituye la base para la participación en este proceso. Si el Oferente/Proponente omite alguna parte de la información requerida en las presentes Especificaciones Técnicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser la prohibición de participar en este proceso de Compra o la nulidad del contrato si fuere el caso.

2.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Suministro e instalación de bomba de agua de 5.5 hp, trifásica a 480. Incluye tubería, piezas y material gastables.	Unidad	1

NOTA: El Oferente/Proponente deberá considerar como parte de su oferta la instalación, el transporte, piezas, tubería y todo el material gastable que lleve esta instalación.

2.1- VISITA TÉCNICA

A los fines de elaborar su propuesta, solicitamos la visita técnica para verificación y validación del área, estaremos recibiendo a todos los interesados el día **22/03/2022 de 10:00 A.M hasta las 3:00 P.M.** en la sede central de PROMESECAL, ubicada en la Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Ciudad de la Salud, Santo Domingo Norte.

2.2- PARTIDAS PRESUPUESTARIAS

Deben ser colocados los costos unitarios de cada una de las partidas presupuestarias para poder ser considerada en el proceso de evaluación económica. En caso de no presentar oferta para una



o varias partidas, se considerará dichos costos dentro del monto total de la oferta. (Este es un documento no subsanable).

PARTIDAS DEL SISTEMA DE MECANICO		
No.	Descripción	Cant.
1	Tanques de fibra de 120 galones	2
2	Tubos Galvanizados 20 pies de 50 mm	1
3	Panelboard de 250 amp 3PH, a 480 vac con BRK de 20 amp	1
4	Cheques Vertical de 50 mm	1
5	Codos galvanizados de 50 mm, poliuretano (verde)	1
6	tee Galvanizadas de 50 mm	1
7	Tapones machos Galvanizadas de 50 mm	2
8	Uniones Universales de 50 mm Galv.	2
9	llaves de bola De metal de 50 mm	2
10	pies de tubo de poliuretano verde de 50 mm	1
11	Tee verdes de 50 mm poliuretano (verde)	3
12	Codos verdes de 50 mm poliuretano (verde)	4
13	Adaptadores verdes de 50 mm poliuretano (verde)	6
14	uniones universales verde de 50 mm poliuretano (verde)	3
15	Barras unitrust de 3/4"	2
16	Abrasaderas unitrust de 50 mm	2
17	Tarugos Hilty con tornillos 1/4 " x 2"	30
18	BRK de 30 amp Europeo 16 amp 3 PH	2
19	Switch de presion Automatico	2
20	Relojes de presion 0-120 psi con gliserina	2
21	Kit de piezas para sistema de controles	1
22	kit de permate para Roscas	1
23	Teflones para Roscas	5
24	Galon de cemento Pvc extra fuerte 1/4	1
25	Barras roscadas 5/16 "	1
26	Kit de arandelas planas y de presion y tuercas	150
27	Juego de planchas para tubos poliuretano	1
28	Barrenas de 1/4 y 3/8	2
29	Copling de 50 mm de poliuretano (verde)	3
30	Barra Din de Soporte 3'	1
31	barras roscada 5/8"	2
32	Contactores a 480 vac y bobina a 120	2
33	Heater para bombas a 480vac y bomba de 5.5 HP	2
34	Switch tipo Flota de 10 amp 120 vac	1
35	Tuberia Liquit type de 3/4	50
36	Alambre de Goma	50
37	Alambre THHN No. 10	150
38	Terminal Para Alambre 10	25
39	Contruccion e Instalacion	1
40	Bomba 5.5 HP trifasica	1
41	Terminales LT de 3/4 curvos y rectos	8



Ver cuadro de partida anexo en formato editable para los fines de presentación de oferta.

3.- CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Compras Menor implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el presente Términos de Referencia, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

4.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. La Ofertas Económicas o Cotizaciones en el formulario designado al efecto, **(SNCC.F.033)**.
2. Formulario de información sobre el oferente **(SNCC.F.042)**
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. **(ACTUALIZADO)**.
4. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. **(ACTUALIZADO)**.
5. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. **(ACTUALIZADO)**.
6. Certificación emitida por Industria, Comercio y Mipymes **(NO SUBSANABLE)**.
7. Especificaciones técnicas de los artículos ofertados (conforme a las especificaciones técnicas suministradas) **(NO SUBSANABLE)**
8. **Cronograma de entrega:** indicando de manera clara, en horas, días o semanas los tiempos bajos los cuales el oferente/proponente se compromete a realizar la entrega de los artículos, firmado por el representante legal de la empresa. **(NO SUBSANABLE)**
9. Constar con un mínimo de 3 años de experiencia en suministros, con la finalidad de que la empresa que resulte adjudicatario del presente proceso pueda satisfacer las necesidades en tiempo oportuno de los compromisos asumidos por la misma. Contados a partir de la fecha de emisión del Registro Mercantil, **(NO SUBSANABLE)**.
10. Tres (3) cartas de referencia de clientes previos del sector público y/o privado, de servicios ofrecidos en los últimos (2) años donde se establezca los niveles de cumplimiento de sus servicios. (Las cartas deben estar timbradas y selladas por la entidad a la cual le ha suplido) las ordenes de compras y/o servicios no serán consideran como cartas **(SUBSANABLE)**
11. **Carta de garantía:** indicando que el Oferente/Proponente se compromete en caso de que el artículos resulte con defectos de fabricación, repararlo o cambiarlo por otro en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles, con una vigencia de un (1) año full, (Mínimo), la misma garantía debe avalar el trabajo realizado y en caso de que resulte alguna falla técnicas por el trabajo realizado brindarnos asistencia técnica sin que esto incurra en ningún gasto para la entidad contratante. **(NO SUBSANABLE)**.
12. El oferente/proponente deberá presentar currículum del personal a realizar los trabajos para el suministro e instalación de bomba de agua, anexar títulos de profesión en

Ingeniería Civil contar con 5 años mínimo de haber realizado la profesión, presentar diplomas y/o certificaciones de cursos realizados, entre otros. **(NO SUBSANABLE)**.

Nota: Las cartas deberán ser en hojas timbradas debidamente firmada y selladas por el Oferente/Proponente.

EL PLAZO DE VALIDEZ DE OFERTA DEBERÁ TENER UN PLAZO MÍNIMO DE 60 DÍAS.

5.- CRITERIO DE EVALUACIÓN

1. Una vez recibida la muestra de lo indicado, se procederá a la valoración de la misma, de acuerdo a lo requerido en la Especificaciones Técnicas y a la ponderación de la documentación solicitada al efecto, bajo la modalidad **“CUMPLE / NO CUMPLE”**
2. Para que un artículo pueda ser considerado **CUMPLE**, deberá cumplir con todas y cada una de las características contenida en la referida Especificaciones Técnicas es decir que, el no cumplimiento en una de las especificaciones, implica la descalificación y la declaración de **NO CUMPLE** del bien ofertado si la misma no se considera subsanable

6.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

El departamento de Compras y Contrataciones en conjunto con los peritos especializados en el área evaluará las ofertas, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será decidida a favor del oferente:

- 1) Que su propuesta haya cumplido con todos los requisitos exigidos tanto técnicos como económicos, establecidos en la presente Especificas Técnicas;
- 2) Que haya presentado el menor precio ofertado.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si cumple técnica y económicamente con lo requerido.

7.- CONDICIONES DE PAGO

El pago se realizará a presentación de la factura posterior a la entrega de los bienes, la cual debe de estar numerada, firmada y sellada, además deberá de tener la descripción de los bienes entregados y una certificación por el Encargado del Departamento de Almacén y Suministro de la institución, mediante el cual se certificará que la entrega fue realizada satisfactoriamente.

La cual deberá cumplir con las siguientes especificaciones en su emisión:

1. Número de Comprobante Fiscal Gubernamental;
2. Estar Expedida a nombre de PROMESE/CAL;



3. Firma y sello de recibido del Departamento de Almacén y Suministros de esta Institución, mediante lo cual se verificara la legitimidad del documento y recepción de los artículos;
4. Contener todas las descripciones incluidas en el Conduce de entrega, el cual la sustenta;
5. Los precios incluidos en la misma deberán estar en RD\$ (Pesos Dominicanos), y deberán incluir transparentado el ITBIS en caso de que los bienes entregados lo ameriten;
6. Hacer referencia al Número de Contrato u Orden de Compras que tiene como base Contractual;
7. Firmada y Sellada por la Empresa Adjudicataria

Los pagos serán realizados en un tiempo establecido de 45 a 60 días, después de haber presentado su factura y haber cumplido con las informaciones mencionadas anteriormente.

8.- LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Las ofertas serán recibidas en el Departamento de Compras y Contrataciones de PROMESE/CAL, En sobres cerrados en la Dirección Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Ciudad de la Salud, Santo Domingo Norte, o vía Portal Transaccional hasta las **03:30 P.M., del 23 de marzo del año 2022.**

9.- TIEMPO DE ENTREGA

Este servicio se requiere en un plazo no mayor a 3 días luego de enviada la orden de compras, en PROMESE/CAL (Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Ciudad de la Salud) salvo previa notificación por parte de la entidad contratante

10.-Contacto:

Nombre: Randdee Espinal

Cargo: Analista de Compras y Contrataciones

Teléfono: 809-518-1313 Ext.: 1153/1154

Correo: Espinal.randdee@promesecal.gob.do

